| **Dirección General de Educación Superior****Instituto Superior de Formación Docente N° 803****Puerto Madryn** |
| --- |
| **P R O G R A M A 2 0..** |
| Carrera: Profesorado de Educación Secundaria en Lengua y Literatura- Res.

|  **RES N°** 536/19 |
| --- |

Seminario Equipo Docente

| Literatura Juvenil | Liliana Arroyo |
| --- | --- |

 |

**1. FUNDAMENTACIÓN**

Este Seminario está ubicado en el primer cuatrimestre del Cuarto Año del Profesorado de Educación Secundaria en Lengua y Literatura. La finalidad formativa de este espacio según el Diseño de este profesorado es proponer “un análisis de lo que entendemos por Literatura Juvenil a partir de tres variables: las obras literarias tradicionales consideradas para niños o jóvenes; otras que se escribieron sin ser pensadas para tal público y que han tenido gran éxito para esa franja de lectores; la literatura juvenil en la actualidad, que se piensa desde la perspectiva del lector, y que apela fuertemente a lo que se consideran intereses o necesidades de este receptor.”[[1]](#footnote-0)

Esta cátedra, entonces, debe habilitar la discusión de lo que hoy se llama “Literatura Juvenil”, un campo relativamente nuevo que pone en tensión el canon literario tradicional, los cánones escolares (universales, nacionales y regionales), la producción editorial destinada a una franja etária siempre cambiante, los aportes de la Teoría Literaria sobre la relación “Autor-Texto-Lector” y las nuevas miradas socioculturales de la Didáctica de la Literatura. Esta discusión se retroalimentará con lo trabajado previamente en otros espacios como las Literaturas Clásicas, Argentinas, Latinoamericanas, Europeas, los Estudios Literarios y las Didácticas de la Lengua y la Literatura. Esta relación entre lo ya estudiado y los nuevos aportes del seminario podría permitir que el “problema” de la Literatura Juvenil se instale y haga surgir preguntas del tipo:

¿Es cierto que los/as estudiantes adolescentes no leen? ¿No leen porque no han desarrollado una competencia literaria? ¿No leen porque falla la mediación docente?

¿Qué y cómo leen les adolescentes? ¿Hay lecturas literarias por fuera de la escuela? ¿Deben entrar al ámbito escolar esas lecturas?

¿Leen las personas adultas que dicen que “Hay que leer”? ¿Qué leen?

¿Cómo conocer la complejidad de las culturas juveniles para elegir lecturas que sean puente entre las subjetividades adolescentes y los cánones literarios?

¿Cuáles son los “modos de leer” de las comunidades de lectura que conocemos?

¿Cómo lograr desarrollar la competencia literaria?¿Qué debemos afianzar en nuestros saberes para atender a la diversidad social, cultural y lingüística?

Si se logra instalar estas preguntas es muy probable que este seminario “sea un aporte potente para la formación lectora en la escuela secundaria”.

**2. OBJETIVOS**

* Recupere los principales aportes teóricos sobre el estudio de la teoría literaria y las literaturas para lograr una trasposición didáctica apropiada al contexto.
* Reflexione sobre las condiciones para construir espacios democráticos que permitan el encuentro con la palabra.
* Realice múltiples y variados recorridos de lecturas literarias, desarrollando una postura crítica y estética ante la obra y reflexionando sobre el campo de la Literatura Juvenil y el canon literario.
* Problematice el concepto de *canon* y de literatura juvenil para la selección de obras literarias para la escuela.
* Practique distintos abordajes frente a la diversidad sociocultural de su práctica docente.
* Acceda a la escritura narrativa -literaria y pedagógica- para expresar las experiencias del propio recorrido escolar.
* Problematice la propia enseñanza y desnaturalice toda la serie de concepciones valorativas que puedan condicionarla.
* Observe y analice situaciones de enseñanza y proyecte posibles intervenciones didácticas atentas a la relación entre identidad, comunidad, escuela y Diseño Curricular, partiendo del trabajo etnográfico de la investigación narrativa.
* Comprenda la evaluación como un proceso de valoración inherente a las situaciones pedagógicas que permite, a su vez, acompañar el avance en el aprendizaje de les estudiantes.
* Se disponga a seleccionar y utilizar nuevas tecnologías de manera contextualizada, y como un recurso pedagógico – didáctico.

**3. CONTENIDOS - BIBLIOGRAFÍA**

***Eje I: La literatura infantil y juvenil como campo de tensión entre el Canon tradicional, la Escuela y los Mercados literarios.***

Repaso de conceptos sobre Literatura Juvenil. Preguntas problematizadoras: ¿Cuál es el Canon escolar en nuestra ciudad? ¿Cuál es el lugar de las editoriales, las librerías y las bibliotecas públicas en el desarrollo de una comunidad de lectores/as? ¿Cómo lograr desarrollar la competencia literaria?¿Qué debemos afianzar en nuestros saberes para atender a la diversidad social, cultural y lingüística?

**Bibliografía Eje I:**

* Arroyo, Liliana, (22 de Marzo de 2021), *Literatura Infantil y juvenil ,* [Vídeo] Disponible en : <https://www.youtube.com/watch?v=bsWkVKNBrDg&list=PLwJveSb2FW68gnrbmFxrAuo_wB0TuzTLC>
* [Seppia, Ofelia [et.al.].(2012), *Entre libros y lectores 1 : el texto literario / - la ed. 4a reimp. Buenos Aires : Lugar Editorial,*](https://drive.google.com/file/d/1-CFslDBH1VaYwb7av7XTfyoJNgKmGuWb/view?usp=sharing)
* AA.VV. (2016) [El canon de Nunca Jamás: hacia la conformación de un recorrido lector propio – Linternas y bosques](https://linternasybosques.com/2016/08/24/el-canon-de-nunca-jamas-hacia-la-conformacion-de-un-recorrido-lector-propio/)
* Bodoc, Liliana, [Los confines de la palabra: Lo mágico (capítulo completo) - Canal Encuentro - YouTube](https://www.youtube.com/watch?v=AoLHb7g_pzk)
* Bodoc, Liliana, [Los confines de la palabra: Lo poético (capítulo completo) - Canal Encuentro - YouTube](https://www.youtube.com/watch?v=JKvczu72ICg)
* [Hermida, Carola; Cañón, Mila y Troglia, María José, Lectura y escuela: Prácticas literarias y selección de textos](https://drive.google.com/file/d/1Y5FblNVdwzWSKlyANbn2GPwjLpJsE8mI/view?usp=drive_link)

***Eje II: La teoría de la Recepción como aporte clave para pensar en una literatura desde sus receptores/as.***

Preguntas problematizadoras: ¿Qué y cómo leen les adolescentes? ¿Hay lecturas literarias por fuera de la escuela? ¿Deben entrar al ámbito escolar esas lecturas? ¿Es cierto que los/as estudiantes adolescentes no leen? ¿No leen porque no han desarrollado una competencia literaria? ¿No leen porque falla la mediación docente?

**Bibliografía Eje II:**

* [Bombini, Gustavo (2001). “La literatura en la escuela” en Alvarado, Maite (coord.) Entre líneas.Teorías y enfoques en la enseñanza de la escritura, la gramática y la literatura. Bs. As. Flacso/Manantial.](https://drive.google.com/file/d/14RVLslXnxQwOyt89FADvHXvWFIiGkNck/view?usp=sharing)
* Cuesta, Carolina (2006) , [*Discutir sentidos,*](https://drive.google.com/file/d/0B-PJgMoQp_Rza1NERVBIcEhEQUU/view?usp=sharing) Buenos Aires, LibrosDel Zorzal.

 ***Eje III Concepto de paraliteratura desde lo discursivo y desde lo paratextual. La literatura juvenil en el mundo digital adolescente. La búsqueda del lector: los intereses juveniles interpelados por la literatura. Impacto de estas producciones en el canon escolar.***

Preguntas problematizadoras:¿Cómo conocer la complejidad de las culturas juveniles para elegir lecturas que sean puente entre las subjetividades adolescentes, el universo digital y los cánones literarios?

**Bibliografía Eje III:**

* [Nieto, Facundo, (2017) “En torno a la paraliteratura juvenil: lo bueno de los libros malos del canon escolar” en Catalejos. Revista sobre lectura, formación de lectores y literatura para niños.Vol. 2; No. 4, junio de 2017. ISSN (en línea): 2525-0493. (pp. 129-151)](https://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/catalejos/article/view/2085/2299)
* [Medrano, Sandra (2019) “El reto de formar lectores en un mundo digital](https://www.eduforics.com/es/el-reto-de-formar-lectores-en-un-mundo-digital/)” en [EDUforics](https://www.eduforics.com/es/biografia/eduforics/) 26 junio 2019.
* [Lugo y Toranzos (2014) Las Políticas TIC en los sistemas educativos de América Latina . Cap. 1 “Subjetividades juveniles de la tecnocultura digital”. SITEAL. IIPE. UNESCO](https://studylib.net/doc/25703511/lugo-y-toranzos----capitulo-1-subjetividades-juveniles-de...)

***Eje IV: Lecturas y búsquedas: hacia la elaboración de un corpus posible, pensando en un estudiantado de aquí y ahora.***

Preguntas problematizadoras:¿Cuáles son los criterios para seleccionar textos literarios en Puerto Madryn? ¿Cuáles son los “modos de leer” de las comunidades de lectura que conocemos?

* [Arroyo, Liliana; Fiorotto, Laura y Molina, Yanina, Ponencia “¿Qué vamos a leer este año en la escuela?” Ponencia. Congreso ILLPAT. XIII ENCUENTRO DE DIFUSIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN. IV ENCUENTRO NACIONAL, 30, 31 de agosto y 1° de septiembre de 2017, Comodoro Rivadavia - Chubut](https://docs.google.com/document/d/1ePV7728zABFUZpvHQE0zxfUjLESFXKRj/edit?usp=drive_link&ouid=113578212950997433032&rtpof=true&sd=true)

**4. METODOLOGÍA DE TRABAJO**

Al ser este un Seminario, el espacio está destinado “a la profundización de problemas relevantes”, y orientado “al estudio autónomo y al desarrollo de habilidades vinculadas al pensamiento crítico”; por eso, se intentará lograr una dinámica que vaya de lo teórico a lo práctico y viceversa. ¿Cómo? A través de tres vías posibles para confluir en la reflexión teórica crítica: lectura crítica, escritura y debate, **a saber:**

1. **Taller de lectura:** A partir de la selección de textos literarios se compartirán lecturas que luego se capitalizarán en las otras vías.
2. **Taller de escritura creativa:** En estos encuentros crearemos textos a partir de la dinámica de taller y, una vez pasado el momento de lectura y coevaluación, nos detendremos “(…) en la reflexión sobre los mecanismos de creación y la reflexión didáctica sobre la relación entre la consigna de escritura, el proceso creativo y los elementos de nuestro lenguaje que allí se han puesto en juego.”[[2]](#footnote-1)
3. **Debates teóricos:** esta modalidad servirá para debatir lo vivido, visto y leído en función de las *preguntas generadas en*  esta propuesta.

 La confluencia de estas tres vías dará origen a la construcción de la reflexión teórica, las prácticas del lenguaje (oralidad, lectura, escritura), la metacognición y un primer acercamiento a la **transposición didáctica**.

**5. EVALUACIÓN – ACREDITACIÓN (CONDICIONES DE ALUMNO REGULAR Y LIBRE)**

Evaluar es un acto pedagógico y ético. Implica ser responsables en la evaluación integral del desempeño de una persona en una situación donde todes somos partícipes.

Elegir el objeto evaluable sopesando hasta qué punto ha sido enseñado; diseñar las formas que permitan comprobar los aprendizajes; pensar los criterios de evaluación y los códigos de corrección, comunicarlos, consensuarlos; explicar las razones que han permitido (o no) el aprendizaje; son algunas de las tantas acciones que ponen en evidencia que la evaluación es una de las instancias más complejas de la enseñanza, y por eso, una de las más desafiantes.

En el Nivel Superior, suele haber una distancia entre lo que enseñamos acerca de la evaluación y la forma en que efectivamente evaluamos. Los estilos son muy disímiles, pero todos quedan atrapados en la red de la calificación, del éxito o del fracaso del/la estudiante.

Muy pocas veces la evaluación es vivida como una instancia de aprendizaje tanto para estudiantes como para docentes.

Por eso, aunque en este espacio el resultado final será clave para acreditar el espacio, según las normativas institucionales vigentes, la evaluación será procesual y problematizadora, ya que tanto el proceso como algunos resultados serán tenidos en cuenta cualitativamente para reflexionar acerca del alcance de los objetivos. Será problematizadora porque de esta manera se generan interrogantes acerca de los progresos y obstáculos en el aprendizaje, sumándole a este espacio el componente metacognitivo que conlleva analizar cómo se es evaluado/a y cómo se evaluará en una futura práctica docente.

Se establecerán y compartirán los criterios de evaluación para que de esa manera también se tornen visibles los objetivos de la cátedra. Así, se pautará, por ejemplo:

-Para la evaluación oral: la adecuación al registro y al tono según la actividad (Disertación, exposición formal, debate), la normativa, los elementos paralingüísticos y la organización coherente del discurso.

-Para la evaluación escrita: el conocimiento de los conceptos teóricos, la organización de las ideas, el tratamiento del lenguaje (coherencia, cohesión, normativa), utilización adecuada de otros materiales (imagen, sonido, etc.).

-Las actividades grupales permitirán obtener un registro sobre aspectos actitudinales, de integración y actuación social. Se llevarán registros que darán cuenta del nivel de compromiso, cooperación y responsabilidad frente a sí mismos/as, a sus pares y ante la docente.

Por último, no debe olvidarse que es necesario brindarles a las estudiantes la posibilidad de autoevaluarse y co-evaluarse, de manera que puedan reflexionar sobre sus propias capacidades y desempeños. Esto puede lograrse a partir de cuestionarios, de escalas de autoevaluación y de la autocorrección.

***Al finalizar la cursada se pedirá una evaluación con el formato PNI (Positivo, Negativo; Interesante)* sobre el desenvolvimiento de la docente**, con preguntas relacionadas con la metodología implementada, la apropiación del conocimiento y de habilidades; así como también, la relación interpersonal con el grupo, que se pueden basar en los lineamientos evaluativos del Analizador de la Gestión y el desarrollo curricular.

ACREDITACIÓN

Estudiantes regulares. Deberán cumplir con los siguientes requisitos:

-Asistencia: 80%. para promoción sin examen final. 70 % para la promoción con examen final.

-Evaluación: Para tener derecho a examen final, se debe aprobar -con 4 o más- un parcial y un parcial de integración. Para promocionar sin examen final, los mismos trabajos deberán calificar con 7 o más

Estudiantes en condición de “libres”: Podrán presentarse a rendir quienes hayan elaborado un trabajo que aborde los grandes ejes temáticos. Este trabajo deberá tener un seguimiento tutorial previo y ser presentado por lo menos quince (15) días antes de la mesa de examen.

**6. BIBLIOGRAFÍA**

***Bibliografía de la docente:***

* Arroyo, Liliana (2003) “*Abriendo puertas para la lectura”*, en colaboración con Ana Vijarra, publicado en el libro *El hábito lector, goce estético y comprensión del mundo*, Ediciones Novedades Educativas, Buenos Aires y en la Revista Novedades Educativas, Nº145, Enero de 2003.
* Bajour, Cecilia (2020) , Literatura, imaginación y silencio : desafíos actuales en mediación de lectura / Cecilia Bajour.-- 1a ed.-- Lima : Biblioteca. Nacional del Perú,
* [Bixio, Beatriz (2003) “Pasos hacia una didáctica sociocultural de la lengua y la literatura: sociolingüística y educación, un campo tensionado”.](https://drive.google.com/file/d/1VVpwL1JrCVBmBptURq5r2ZDpzLkN6YeU/view?usp=sharing) *Lulú coquette. Revista de didáctica de la lengua y la literatura.* Barcelona, Octaedro, año I, nro. 2, noviembre.
* [Bombini, Gustavo (2001). “La literatura en la escuela” en Alvarado, Maite (coord.) Entre líneas.Teorías y enfoques en la enseñanza de la escritura, la gramática y la literatura. Bs. As. Flacso/Manantial.](https://drive.google.com/file/d/14RVLslXnxQwOyt89FADvHXvWFIiGkNck/view?usp=sharing)
* Colomer, Teresa (2004): “¿Quién promociona la lectura?”. CLIJ Cuadernos de literatura infantil y juvenil nº 168, pp.7-18.
* *Colomer, Teresa. (2010): Introducción a la literatura infantil y juvenil actual. Madrid: Síntesis.*
* Cuesta, Carolina (2006) , [*Discutir sentidos,*](https://drive.google.com/file/d/0B-PJgMoQp_Rza1NERVBIcEhEQUU/view?usp=sharing) Buenos Aires, LibrosDel Zorzal.
* [Devetach, Laura (2008). La construcción del camino lector. Editorial Comunicarte.](https://drive.google.com/file/d/1ib-TA0KiU5FBIi1JQj4M8LPIunUHbStz/view?usp=sharing)
* Frugoni, Sergio, (2006) *Imaginación y escritura.*Libros del Zorzal.
* [Hermida, Carola; Cañón, Mila y Troglia, María José, Lectura y escuela:](https://drive.google.com/file/d/1Y5FblNVdwzWSKlyANbn2GPwjLpJsE8mI/view?usp=sharing)

[Prácticas literarias y selección de textos](https://drive.google.com/file/d/1Y5FblNVdwzWSKlyANbn2GPwjLpJsE8mI/view?usp=sharing)

* [Guía para el uso de un lenguaje inclusivo en la Universidad de Mar del Plata. Programa Integral de Políticas de Género. (OCS 1245/19)](https://drive.google.com/file/d/10PrPHT3VVCCvg9n9NmPWxQ4kB7ULwIbF/view?usp=sharing)
* Lineamiento Provincial de la Formación Docente Continua.
* Núcleos de Aprendizajes Prioritarios. Ciclo Básico Educación Secundaria - 1°/2° y 2°/3° Años.
* Núcleos de Aprendizajes Prioritarios. Ciclo Orientado de Educación Secundaria LENGUA Y LITERATURA. Documento aprobado por Resolución CFE N° 180/12
* Orientaciones para la organización pedagógica e institucional de la educación secundaria obligatoria. Anexo aprobado por Resolución CFE No 93/09
* PEI del ISFD. Nº 803 (Adecuación del Lineamiento Curricular Provincial para la Formación docente Continua del ISFD Nº803)
* [Petit, Michele (2000), “Elogio del encuentro”,  ponencia en el Congreso Mundial de IBBY (International Board on Books for Young People) , Cartagena de Indias..](https://docs.google.com/document/d/1f8jhhwK48yy58zLqGBeHsajSV-BiEb_Q/edit?usp=sharing&ouid=107245905319617933469&rtpof=true&sd=true)
* [*Seppia, Ofelia [et.al.].(2012), Entre libros y lectores 1 : el texto literario / - la ed. 4a reimp. Buenos Aires : Lugar Editorial,*](https://drive.google.com/file/d/1-CFslDBH1VaYwb7av7XTfyoJNgKmGuWb/view?usp=sharing)
* *Silveyra, Carlos (et al) (2011) 300 libros libros recomendados para las escuelas. Plan Nacional de lectura. Buenos Aires.*
* *Soriano, M. (1995): La literatura para niños y jóvenes. Buenos Aires: Colihue.*
* [Suárez, *Narrativa docente, prácticas escolares y reconstrucción de la memoria pedagógica. Módulo I del Manual de Capacitación sobre Registro y Sistematización de Experiencias Pedagógicas.*](https://drive.google.com/file/d/1RsbL0zyB9MlCCymVZpCkF9w8pBKC-Uvx/view?usp=sharing)

***Bibliografía para estudiantes:***

* Arroyo, Liliana, (22 de Marzo de 2021), *Literatura Infantil,* [Vídeo] Disponible en : <https://www.youtube.com/watch?v=bsWkVKNBrDg&list=PLwJveSb2FW68gnrbmFxrAuo_wB0TuzTLC>
* Bodoc, Liliana, [Los confines de la palabra: Lo mágico (capítulo completo) - Canal Encuentro - YouTube](https://www.youtube.com/watch?v=AoLHb7g_pzk)
* Bodoc, Liliana, [Los confines de la palabra: Lo poético (capítulo completo) - Canal Encuentro - YouTube](https://www.youtube.com/watch?v=JKvczu72ICg)
* [Bombini, Gustavo (2001). “La literatura en la escuela” en Alvarado, Maite (coord.) Entre líneas.Teorías y enfoques en la enseñanza de la escritura, la gramática y la literatura. Bs. As. Flacso/Manantial.](https://drive.google.com/file/d/14RVLslXnxQwOyt89FADvHXvWFIiGkNck/view?usp=sharing)
* Colomer, Teresa (2004): “¿Quién promociona la lectura?”. CLIJ Cuadernos de literatura infantil y juvenil nº 168, pp.7-18.
* *Colomer, Teresa. (2010): Introducción a la literatura infantil y juvenil actual. Madrid: Síntesis.*
* Cuesta, Carolina (2006) , [*Discutir sentidos,*](https://drive.google.com/file/d/0B-PJgMoQp_Rza1NERVBIcEhEQUU/view?usp=sharing) Buenos Aires, LibrosDel Zorzal.
* [Devetach, Laura (2008). La construcción del camino lector. Editorial Comunicarte.](https://drive.google.com/file/d/1ib-TA0KiU5FBIi1JQj4M8LPIunUHbStz/view?usp=sharing)
* [Frugoni, Sergio, (2006) *Imaginación y escritura.*Libros del Zorzal.](https://drive.google.com/file/d/1eQ-VTZnSlk69BRaXyussKyyLrh33rU_v/view?usp=sharing)
* [Guía para el uso de un lenguaje inclusivo en la Universidad de Mar del Plata. Programa Integral de Políticas de Género. (OCS 1245/19)](https://drive.google.com/file/d/10PrPHT3VVCCvg9n9NmPWxQ4kB7ULwIbF/view?usp=sharing)
* Hermida, Carola; Cañón, Mila y Troglia, María José, [Lectura y escuela:](https://drive.google.com/file/d/16U5asxN_x8o1Bl55CPc2Mg-ACKddocTC/view?usp=sharing)

[Prácticas literarias y selección de textos](https://drive.google.com/file/d/16U5asxN_x8o1Bl55CPc2Mg-ACKddocTC/view?usp=sharing)

* [Lugo y Toranzos (2014) Las Políticas TIC en los sistemas educativos de América Latina . Cap. 1 “Subjetividades juveniles de la tecnocultura digital”. SITEAL. IIPE. UNESCO](https://studylib.net/doc/25703511/lugo-y-toranzos----capitulo-1-subjetividades-juveniles-de...)
* [Nieto, Facundo, (2017) “En torno a la paraliteratura juvenil: lo bueno de los libros malos del canon escolar” en Catalejos. Revista sobre lectura, formación de lectores y literatura para niños.Vol. 2; No. 4, junio de 2017. ISSN (en línea): 2525-0493. (pp. 129-151)](https://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/catalejos/article/view/2085/2299)
* Núcleos de Aprendizajes Prioritarios. Ciclo Básico Educación Secundaria - 1°/2° y 2°/3° Años.
* Núcleos de Aprendizajes Prioritarios. Ciclo Orientado de Educación Secundaria LENGUA Y LITERATURA. Documento aprobado por Resolución CFE N° 180/12
* [Petit, Michele, “Elogio del encuentro”,  ponencia en el Congreso Mundial de IBBY (International Board on Books for Young People) , Cartagena de Indias, 2000 .](https://docs.google.com/document/d/1f8jhhwK48yy58zLqGBeHsajSV-BiEb_Q/edit?usp=sharing&ouid=107245905319617933469&rtpof=true&sd=true)
* [*Seppia, Ofelia [et.al.].(2012), Entre libros y lectores 1 : el texto literario / - la ed. 4a reimp. Buenos Aires : Lugar Editorial,*](https://drive.google.com/file/d/1-CFslDBH1VaYwb7av7XTfyoJNgKmGuWb/view?usp=sharing)

**7. ANEXO (CONTRATO PEDAGÓGICO)**

1. Un Contrato Pedagógico es un acuerdo de partes, por lo que las distintas partes con sus respectivos roles, tendrán un lapso de tiempo de 7 (siete) días para leerlo y presentar preguntas o contrapropuestas.
2. **Estudiantes:**
3. a. Participarán en distintas c**lases teóricas y prácticas y estudiarán** diversos materiales digitalizados escritos y audiovisuales. No siempre se les va a proponer la realización y entrega de trabajos para calificar pero se espera **una presencia activa que implica participar de las clases generando aportes de manera espontánea.**
4. b. La **asistencia se registrará clase a clase y a partir de la participación en las actividades previstas en la asignatura.** En algunas ocasiones será la entrega de un trabajo, en otras la participación en un foro, la participación en un documento compartido, otras acordadas en cada actividad o ejercicio.
5. c. Les estudiantes **entregarán en tiempo y forma los trabajos solicitados**, se comprometerán a **tener el material de estudio y a realizar las lecturas solicitadas.**
6. d. La **evaluación será procesual y será repensada constantemente.** Se realizarán **trabajos prácticos que pueden ser individuales, en parejas o grupales.**
7. e. Es un compromiso mutuo entender el **trato armónico, de amabilidad, compañerismo, solidaridad y respeto en la dinámica de la cursada.**
8. f. Considero que ya se han incorporado las normas para citar otras autorías, por lo que si se observa un **plagio**, esto indicará que no se han cumplido con las pautas anteriores y ameritará que **no se pueda obtener la promoción directa sin examen final.**
9. **Docente**:
10. a. **Organizar y coordinar el proceso y la propuesta** de la dinámica pensada para el espacio.
11. b. Devolución en **un lapso de dos semanas posteriores a la entrega acordada.** Los trabajos serán devueltos con sugerencias y aportes de construcción y acompañamiento. La calificación será **APROBADO o “Sugiere volver a entregar” si fuera una actividad áulica no anticipada por la docente.** En el caso de **Parcial Presencial o Trabajo Práctico domiciliario,** la nota será conceptual o numérica. Siempre habrá posibilidades de recuperatorio, pudiendo **promocionar** si en la segunda entrega la nota es de 7 (siete) o más. Por ser un espacio cuatrimestral, tal vez sea necesario tomar los recuperatorios en el recuperatorio del último parcial para no perder clases.
12. c. Propuesta de **material bibliográfico y audiovisual** que oriente la puesta en práctica de las actividades previstas.
13. d. **Acompañamiento, asesoramiento, corrección y seguimiento según las dificultades que pudieran surgir a lo largo de las clases**, en los diferentes encuentros.
14. e. Si fuera necesario, habrá **devoluciones en instancias de intercambio, en pequeños grupos.**
15. f. Es responsabilidad de la docente el **respeto por los tiempos previstos para las clases de la asignatura.**
16. g.La docente se compromete a **explicar nuevamente** aquellos temas que no hayan sido comprendidos.
17. h. La docente **avisará con tiempo su ausencia,** y si fuera una situación de emergencia, podrá avisar a través de la modalidad elegida por el grupo para estar en contacto.
18. i. Si por organización institucional resultara necesario, se podrá habilitar un Aula en el Campus Virtual del Instituto para completar el tiempo de cursada.
19. Observaciones:
20. \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_
21. \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_
22. \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

| FECHA: FIRMA DE LA DOCENTEFIRMA DEL GRUPO |
| --- |

1. Diseño Curricular Jurisdiccional. Profesorado de Educación Secundaria en Lengua y Literatura. Anexo I - Chubut. 2019. [↑](#footnote-ref-0)
2. Propuesta de Taller literario presentada en el año 2017 para cubrir las horas cátedra en el dictado de la asignatura, frente a la no apertura de una nueva cohorte en el 2016. [↑](#footnote-ref-1)